

INFORME DEL COMISARIO
A los Señores Accionistas de:
Kubiec S.A.

En mi calidad de Comisario de **Kubiec S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011, el correspondiente Estado de Resultado, El Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

Esta revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la revisión de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen practicado provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0014 "Requisitos mínimos que deben cumplir los informes de Comisario", debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Se dio cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

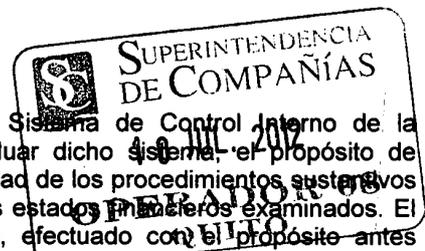
He revisado las resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas realizadas en el transcurso del 2011, estas cumplen con lo dispuesto en los artículos 231, 234 y 235 de la Ley de Compañías. Durante el año se realizó una junta ordinaria y una extraordinaria; en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las resoluciones de tales juntas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados, se emitieron nuevos títulos con el último incremento de capital.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una ~~debilidad~~ sustancial de dicho sistema. El nivel de salvaguarda de los activos es razonable



3. Registros legales y contables

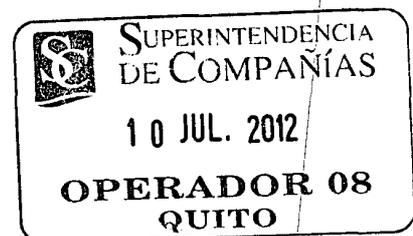
En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente el procedimiento de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, la Ley de Régimen Tributario Interno, El Código del Trabajo, en cuanto a su conservación y aplicación.

- Los registros contables (asientos contables, libro mayor y balances de comprobación, conciliaciones bancarias), se elaboran y archivan en forma secuencial, ordenada y de fácil acceso.

- Los respaldos en medios magnéticos aseguran la recuperación de los mismos, cubriendo el contingente de pérdida eventual.
- La facturación cumple con lo establecido en la LRTI, en cuanto a las autorizaciones y archivo de las copias del emisor.
- Las planillas del IESS, Roles de pago de remuneraciones, sobresueldos y utilidades fueron expuestas y se llevan conforme a lo establecido en el Código del Trabajo.
- Las declaraciones del Impuesto a la Renta, declaraciones de IVA, Retención en la fuente, ISD, fueron realizadas conforme a los plazos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno
- Los programas de aplicación cuentan con las licencias de Software respectivo.
- Tanto la matriz como las sucursales cuentan con la patente anual de funcionamiento emitido por la municipalidad respectiva
- La empresa se encuentra al día en el pago del 1,5 por mil a las Municipales respectivas.
- La empresa se encuentra al día en el pago de la contribución a la Superintendencia de compañías.
- La Compañía no ha generado impuesto causado en el año 2011, ya que se usó como crédito tributario el ISD de las importaciones de materia prima que su ad valorem es cero. Este crédito más las retenciones del año supera el valor a pagar por impuesto a la renta.
- La auditoría externa ha sido contratada, conforme lo dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías.
- Se encuentran pendientes de revisión por parte de la autoridad tributaria los ejercicios económicos 2009 al 2011.
- Los administradores, declaran tener los siguientes litigios pendientes a esta fecha:
 - 20 Reclamos judiciales por recuperación de cartera vencida que se vienen arrastrando desde años anteriores, que suman 281.991 dólares.
 - 1 Demanda por indemnización de daños y perjuicios, en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en contra del empresa CUBITEC CIA LTDA, por utilización del nombre comercial, por un monto de 1'000.000 usd.
 - 1 Demanda de impugnación, en contra del Municipio de Quito, por error de cobro en las patentes de los años 2003 y 2004, por un monto de 16.979,91 usd.

4.- Opinión sobre las operaciones de la compañía por el ejercicio económico 2011

Un resumen de los estados financieros de la Compañía por los ejercicios económicos 2010 y 2011, se presentan a continuación:



BALANCE GENERAL COMPARATIVO	KUBIEC				Var. Anual	
	dic-10		dic-11		Monto	%
En miles de dólares						
ACTIVO TOTAL	32.072	100%	50.353	100%	18.281	57%
Activo Corriente	23.537	73%	38.906	77%	15.369	65%
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.094	3%	1.605	3%	510	47%
Activos Financieros	7.125	22%	10.655	21%	3.530	50%
Inventarios	14.058	44%	24.436	49%	10.377	74%
Pagos anticipados e impuestos	1.260	4%	2.210	4%	950	75%
Activos No Corrientes	8.535	27%	11.447	23%	2.912	34%
Propiedades, planta y equipo	8.178	25%	10.950	22%	2.772	34%
Activos intangibles	68	0%	260	1%	193	285%
Activos por impuestos diferidos	275	1%	223	0%	-52	-19%
Inversiones en subsidiaria o en asociadas	10	0%	10	0%	0	0%
Activos Financieros mantenidos par la venta	4	0%	4	0%	0	0%
PASIVO TOTAL	17.255	54%	32.183	64%	14.928	87%
Pasivo Corriente	13.579	42%	26.796	53%	13.216	97%
Pasivo a largo plazo	3.675	11%	5.387	11%	1.712	47%
Patrimonio	14.817	46%	18.170	36%	3.353	23%
PASIVOS + PATRIMONIO	32.072	100%	50.353	100%	18.281	57%

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS	KUBIEC		Var. Anual	
	dic-10	dic-11	Monto	%
En miles de dólares				
Volúmen de Ventas TM.	34.395	38.701	4.306	13%
Precio	1.213	1.309	96	8%
INGRESOS \$	41.718	50.652	8.934	21%
Costos de MP+M.O.D+GF	31.050	39.236	8.186	26%
C/U	903	1.014	111	12%
MARGEN BRUTO	10.667	11.416	748	7%
Gtos. Operacionales	4.014	5.343	1.328	33%
Gastos de Administración	2.043	2.722	678	33%
Gastos de Vtas. Inst. Desp.	1.971	2.621	650	33%
Gastos e Ingresos no Operacionales	995	1.170	175	18%
COSTOS Y GASTOS	36.060	45.749	9.690	27%
UTILIDAD ANTES DE IMP. Y PART.	5.658	4.902	-755	-13%
Participación Trabajadores	811	749	-62	-8%
Impuesto a la renta	649	139	-510	-78%
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido	248	0	-248	-99%
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	3.950	3.353	-597	-15%

OPERADOR 08
QUITO

INDICADORES COMPARATIVOS	KUBIEC				Var. Anual	
	dic-10	% Est	dic-11	% Est	Monto	%
Personal total	235		281		46	20%
producción	113		130		17	15%
administración y ventas	122		151		29	24%
Margen neto	9,5%		6,6%		-2,8%	
Rotación	1,30		1,01		-0,29	
Apalancamiento	2,16		2,77		0,61	
ROE	27%		18%		-8,2%	
Capital social	4.742		11.094			
Reserva legal	241		0			
Resultados acumulados	2.165		0			
Resultado aplicación de NIIF	3.724		3.724			
Resultados del ejercicio	3.946		3.353			
Patrimonio	14.817		18.170			
Días en inventarios	163		224		61	
Inversión/ton vendida	932		1.301			
Gasto/Ton vendida	117	10%	138	11%	21	18%
Utilidad/ton vendida	115	9%	87	7%	-28	-25%

El crecimiento del volumen en ventas fue del 13% en el último año y del 15% sostenido tomando como base el 2007 (4 últimos años), lo que sin duda deja entrever el potencial de crecimiento de los productos muchos son relativamente nuevos en el mercado.

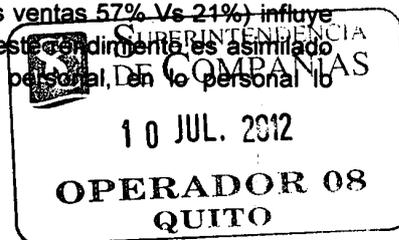
Los precios de venta subieron en el orden del 8% y el costo unitario en el 12%, lo que da como resultado una baja en el margen bruto en el 3%, esto es el esfuerzo o sacrificio que representa subir la participación de mercado, también puede representar el no poder trasladar los incrementos de costo a los clientes por una dura competencia.

Los gastos operacionales subieron un 33%, visto por tonelada vendida de 117 a 138 usd/ton, son 21 USD/ton de incremento, esto es un incremento real del 18%, visto de otra manera, el gasto operacional consume un 10% del precio.

Por lo expuesto, el margen neto bajó del 9.4% al 6.6%

El inventario creció en un 74%, dando como resultado que los días en inventario suban considerablemente de 163 a 224, esto trae como consecuencia un esfuerzo muy grande de financiamiento, reflejado en un incremento del 87% de deuda versus el año anterior, aún así, la relación deuda sobre activos se mantiene en un porcentaje razonable del 64%. De la deuda señalada, el 87% es de corto plazo, pudiera ser necesario refinanciar parte de la deuda a largo plazo para reducir la presión de liquidez.

El detrimento del margen en ventas del 9,5% al 6,6%, combinado con una reducción de la rotación de activos de 1,3 a 1 (los activos crecieron proporcionalmente más que las ventas 57% Vs 21%) influye directamente en la reducción del ROE del 27% al 18%, por supuesto, este rendimiento es asimilado por cada accionista dependiendo de su expectativa de rendimiento personal, en lo personal lo considero muy atractivo.



5.- Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros por el ejercicio económico 2011

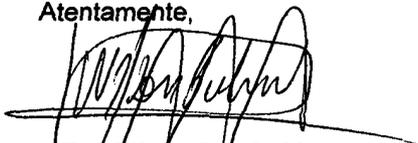
He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de este examen, y considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Kubiec S.A.** al 31 de Diciembre de 2011 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF), vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta, la aprobación final del Balance General de **Kubiec S.A.** al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Quito, Ecuador, 24 de abril del 2012

Atentamente,



MBA Wilson Pabón Vásquez
COMISARIO
092 392 426

